

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9.28

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

TEMAS CONTEMPORANEAS

IDEARIO ESPAÑOL

¿Qué ideas prevalecen en los españoles del día? Pregunte el lector por ahí y, de diez preguntados, nueve responderán, probablemente: ¿Qué ideas? ¡Los extremismos!

A lo que cabe argüir, con Lucien Romier: «Pero los extremismos ¿son ideales?» Son, en los pueblos, elementos primigenios, y en los individuos, ataques patológicos. De suerte que en un individuo extremista, hay de todo, menos ideas; y en un pueblo extremista, de todo, menos idearios. Extremismo equivale a ira, y ya decía Séneca que «la ira es locura breve».

Este tópico de que España está partida en dos mitades: de un lado, las derechas reaccionarias, del otro, las izquierdas revolucionarias, es pura y simplemente una falacia. Porque la mayoría de los españoles rechaza, por igual la reacción y la revolución. No quiere tiranos ni esclavos. Lo que ocurre es que, entre nosotros, no hay más signo político que la calle, y la calle, desde hace muchos años está en poder de los extremistas. Para la Prensa, para el Parlamento, esto es, para los órganos de opinión, sólo cuentan las huelgas, las algaradas, el pistolero como exponentes de opinión.

Ello no obstante, un simple cómputo de estadística hecha por tierra el vano tópico. En las últimas elecciones, se escrutaron once millones de sufragios. Si, en efecto, prevaleciesen los extremismos, hubiesen obtenido, entre unos y otros, por lo menos seis millones de votos. ¿Y cuántos obtuvieron? Obtuvieron los partidarios de la revolución esto es, los extremistas de la izquierda—republicanos, socialistas y comunistas—menos de un millón. Y obtuvieron los partidarios de la reacción, esto es, los extremistas de derecha—tradicionalistas, renovación, falanjes—menos aún que los de izquierda; hacia 600.000 en toda España.

¿De quiénes, pues, era el resto de cerca de ocho millones de votos? Eran de los españoles no extremistas, de los españoles que nada quieren ni con la tiranía ni con la demagogia, de los españoles que sólo ansian paz y trajo. Eran de la llamada «masa neutra», que, por encerrarse en su casa, deja la calle en manos de la algarabía y del tumulto. Eran las clases medias, cada día más numerosas, porque el proletariado se mesocratiza al punto de que la Segunda Internacional—la socialista—por boca de Vandervelde, impone su alianza con las clases medias; y la Tercera—la comunista—según su presidente, el búlgaro Dimitroff, acaba de lanzar su S. O. S. a la burguesía mesocrática.

Es, por tanto, un tópico ridículo, el de sostener que en España no hay más Dios que el marxismo ni más Santa María que el fascismo; cuando sumados uno y otro, no cuentan, de los veinticinco millones de españoles, sino con dos o tres, y en cambio, hay veintitantos millones que, por rechazar igualmente a Roma y a Moscú, sólo quieren un régimen democrático de trabajo y paz, sin Poder público que la Ley, igual para todos.

Este ideario español, de apariencias tan simples, responde exactamente al mundo contemporáneo, de realidades tan complejas. Porque, al

pedir no más que trabajo, se pide nada menos que la solución del problema económico al demandar no más que paz, se pide nada menos que el despejo del problema político. Y de ecuación tan sencilla—trabajo, paz—surge el ideario español, armado ya de todas armas, como Minerva del hombro de Júpiter. Y nos muestra, en primer lugar, no un nacionalismo furioso, imperialista y sectario, como el del Duce o el del Führer; sino una conciencia sensible a la razón de patria, en sus relaciones con la Historia, y por tanto, a la nacionalidad hispana. La mayoría de los españoles sientan hoy una España cabal y libre, tan desligada de Moscú como de Roma, en aquella plenitud de soberanía que hace

exclamar a Ganivet, con San Agustín «Nottiesforas». No id fuera en busca de idearios. El ideario está aquí, en vosotros, dentro de España labrado por su geografía y tutelado por su Historia.

Nada, pues, de extremismos, que significan «capitis diminutio» nacional y vasallaje internacional. Nada de sumarse al marxismo, para ser dirigidos por Stalin, bajo el cayado comunista. Nada tampoco de aceptar a título de «natio sequor», las indicaciones de Mussolini o de Hitler. España, que es pueblo «sui juris», se rige por los españoles hispánicos; esto es, por los españoles que repudian, del mismo modo, las teas revolucionarias y las cadenas despóticas; que sólo quieren una España de trabajo y paz; es decir, por la inmensa mayoría de los españoles...

CRISTOBAL DE CASTRO

LA POLITICA Y LOS MILITARES

¡VIVA ESPAÑA! Y... ¡VIVA LA REPUBLICA!

Cierto que los militares no pueden hacer política, no pueden intervenir en asuntos y en manifestaciones de carácter político, ciertísimo, pero distingámonos y analicemos.

Es también indudable, innegable que el militar debe en todo momento y en toda ocasión ser respetuoso con la forma de gobierno imperante, con el gobierno constituido legalmente y por ende legítimo.

Este deber alcanza lo mismo al militar que pertenece al ejército que al de la marina de guerra.

No sólo vienen obligados, sean cuales fueren sus ideas, a respetar y acatar la forma de gobierno imperante y el poder legítimo y legalmente constituido, sino que no pueden, ni les es permitido en buena doctrina militar y con arreglo a la disciplina bien entendida, exteriorizar desprecio, aversión o antipatía al régimen vigente; y la expresión de antipatía o aversión al régimen constituido, que desde luego no es permitida en forma explícita, tampoco debe exteriorizarla el militar por medio de reticencias, omisiones o eufemismos, porque ello, aun cuando no fuere sancionable sería impropio de la buena educación, de la nobleza e hidalguía proverbiales en el ejército y en la armada nacionales.

Podemos generalizar y hacer extensivas las consideraciones precedentes y comprender en ellas no solo a los militares y marinos de guerra, sino también a todos los funcionarios públicos al servicio del Estado. Sus opiniones y su modo de pensar son todo lo respetables que se quiera, pero si van contra el régimen legítimo no debe manifestarlos en ninguna forma quien viene obligado a servir leal y fielmente al poder constituido y cobra un sueldo con cargo a la Hacienda administrada bajo el régimen vigente que hoy es la República instaurada por la soberanía nacional.

De estas reflexiones y de este razonamiento, amén de otras muchas que podrían desarrollarse, deducimos que en las fiestas, reuniones y banquetes fraternales que celebran los militares del ejército y de la armada o en general los funcionarios públicos es verdaderamente obligado el ¡Viva la República! si se vitorea a España, al ejército, a la mari-

na o a otras instituciones. Tanto es así, tan lógico es este criterio, cuanto en actos oficiales como por ejemplo los desfiles al final de una gran parada, los comandantes de las secciones deben, por mandato de las disposiciones vigentes gritar ¡Viva la República! y ser coreados por la tropa, en el momento de pasar frente a la autoridad que preside el acto.

Cuando en un acto voluntario de confraternidad entre funcionarios del Estado se dan vivas, pero no el de la República, se hace por omisión o reticencia un alarde de desafección al régimen de quien se depende y bajo cuya administración se cobra. Y convengamos en que en buena ética oficial, no es nada airoso mostrarse desafecto con aquel a quien se debe acatar y defender y que paga a sus dependientes. Por otra parte el régimen no puede apreciar ni conceder confianza a quienes le patentizan su animadversión, ni a estos les conviene situarse en tal actitud. Y esto por su propio interés y por su bien.

No es nueva la doctrina que recordamos. Ya en los calamitosos tiempos de la monarquía se prohibía a los militares intervenir en la política, pero no se les privó jamás de expresar su adhesión a dicho régimen, su afecto y su entusiasmo por aquella institución, puesto que el mostrarse afecto y adicto al régimen imperante, no es en realidad hacer política.

Cuando España era subyugada por los monarcas se vitoreaba siempre a estos al final de los banquetes y de los demás actos de confraternidad y compañerismo. Téngase en cuenta que al dar un viva al rey se vitorea una persona determinada y cuando se grita ¡Viva la República! se aclama una institución instaurada por el pueblo. Es inmensa la diferencia entre uno y otro concepto. La institución republicana está a infinita altura por encima de reyes y por lo tanto de reyezuelos.

Si en las fiestas de cordialidad a que nos referimos se dan vitores a los que precede uno en honor de España y se omite el ¡Viva la República!, tiene tal proceder todas las trazas de una demostración de hostilidad al régimen, hecha en forma implícita o de reticencia y encubierta con la invocación del nombre sacrosanto de la Patria.

En tales actos realizados por funcionarios civiles o militares al servicio de la nación bajo el régimen constituido procede siempre gritar

¡VIVA ESPAÑA!

y seguidamente:

¡VIVA LA REPUBLICA!

K. T.

Para cocinas económicas COK

Estufas tortugas y Salamandras COK

Calefacciones Centrales COK

El carbón más barato y de más calorías que no ensucia ni hace humo COK

REPARO A DOMICILIO

Para encargos Oficinas del Gas, Plaza Pablo Iglesias 19.

Lámparas Super-Arga

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que sin aumento en el consumo, y sin perjuicio de la duración, se consigue una luminosidad notablemente mayor, gracias a su doble espiral y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quién prueba la Super-Arga no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo o al

Depositario: Guillermo J. Orfila

Maquinaria - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. - Mahón

Ayuntamiento de Mahón

Matanza de cerdos

Con sujeción a las disposiciones dictadas por la Superioridad los señores Inspectores Veterinarios Municipales examinarán las reses de cerda sacrificadas por los vecinos de este término municipal en su domicilio para su consumo particular y al practicar este servicio devengarán, a tenor de lo dispuesto en el R. D. del Ministerio de la Gobernación de 18 de junio de 1930, los honorarios y gastos de locomoción correspondientes que se detallan en la siguiente tarifa, debiendo los interesados solicitar permiso de la Alcaldía con dos días de anticipación, pagar los derechos correspondientes en la Recaudación de Arbitrios y tener presente la norma que se establece a continuación.

COMPANIA DE TRAMONTANA (desde Mahón al camino de Rafal inclusive)

Novbre. Días: 4, 12, 17, 20 y 29.
Dicbre. » 3, 7, 11, 17, 23 y 30.
Enero. » 3, 9, 13, 16 y 25.
Febrero. » 2, 9, 17, 25 y 28.
Marzo. » 4, 8, 13, 22 y 29.

COMPANIA DE TRAMONTANA (toda esta zona sin el camino de Rafal)

Novbre. Días: 2, 10, 18, 26, 28 y 30.
Dicbre. » 5, 13, 15, 21, 28 y 31.
Enero. » 6, 14, 22, 27, y 31.
Febrero. » 3, 5, 11, 19 y 27.
Marzo. » 6, 14, 16, 24 y 30.

COMPANIA DE LLUMESANAS

Novbre. Días: 5, 7, 13, 15, 21 y 23.
Dicbre. » 2, 8, 14, 16, 22 y 24.
Enero. » 1, 5, 11, 17, 19, 24 y 28.
Febrero. » 4, 10, 12, 18, 20 y 26.
Marzo. » 1, 7, 9, 15, 17, 23, 25 y 31.

COMPANIA DE TORNALI Y ALGENDAR

Novbre. Días: 6, 8, 14, 16, 22 y 24.
Dicbre. » 1, 6, 9, 17, 19 y 26.
Enero. » 4, 8, 12, 18, 20 y 26.
Febrero. » 1, 7, 13, 15, 21 y 28.
Marzo. » 2, 10, 12, 18, 20, 26 y 28.

COMPANIA DE MUSUPTA, FORMA Y SAN CLEMENTE

Novbre. Días: 1, 3, 9, 11, 19, 25 y 27.
Dicbre. » 4, 10, 12, 20, 27 y 29.
Enero. » 2, 7, 10, 15, 21, 23 y 30.
Febrero. » 6, 8, 14, 16, 22 y 24.
Marzo. » 3, 5, 11, 19, 21 y 27.

TARIFA DE HONORARIOS

(Incluidos los gastos de locomoción)

	Ptas.
Norias y Molinos:	
Hasta 1 kilómetro	3'00
De más de 1 kilómetro hasta 3	4'50
Zona Sur:	
Desde 3 a 6 kilómetros	6'00
De más de 6 kilómetros en adelante	8'00
Zona Norte:	
Hasta 1 kilómetro	3'00
De más de 1 id. hasta 3	4'50
De más de 3 id. hasta 6	10'00
De más de 6 id. en adelante	12'00

DISTRIBUCIONES DE ESTE SERVICIO

El Veterinario Jefe don Cirilo Abadía, inspeccionará los cerdos del interior de la población, norias, molinos, hasta un kilómetro.
El Veterinario don Cromacio Aba

día, inspeccionará los cerdos de la parte Sur que comprende las Compañías de Lumesanas, Tornaltí, Algendar, Musuptá y Forma.

El Veierinario don Juan Fuguet, inspeccionará los cerdos de la zona Norte, que comprende desde Mahón al camino de Rafal inclusive y desde Mahón sin el camino de Rafal todo el resto de la zona Norte.

Estando prohibida la matanza particular, o sea la que se efectúa fuera del Matadero Público de esta ciudad, sin cumplir los requisitos que se acaban de exponer, respecto al importante servicio sanitario de inspección, los contraventores serán castigados con el decomiso total de carnes y despojos de las reses sacrificadas y no reconocidas por el Veterinario nombrado al efecto.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Mahón 25 de octubre de 1935.— El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

COSAS DE ELLOS

Curas y clericales

«El Bien Público» se entretiene para sus páginas menorquinas en buscar antecedentes de capillas y oratorios del siglo XV y gloses de en Bep Gornés, de Sustrá, que dice eran un modelo. Véase la muestra:

—«Es pobre sempre d'utes feix
en se feina i amb es preu,
i es ric descansa i seu
i es meuge se carn i es peix;
es pobre es die que neix
ja ve amb un grilló a nes peu.
—Es pobre te una cosa
que'n tot es perjudicat;
ja pot aná remirat
que a nes ric sempre fa nosa;
i si amb ell en questió's posà
en se raò surt culpàt.
—Molta talent i poc pa
molt de fret i poca ròba,
assò es lo que sol donà
el Bon Jesús a un pobre;
i si amb un ric en questió's posa
en se raò ha de callà.»

Vamos a añadir esta otra que el cura no ha sabido encontrar:

Es nom de pobre assasia
en que sia un home honrat
que s'honor d'ayui en dia
és tenir un duro estojat;
maldement sigui robat
si ell és de plata, es canvia.

Es de suponer que para estas publicaciones habrá obtenido el diario monárquico el permiso del señor Obispo.

LORENZO PONS MARQUES

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria de 12 a 2 y a horas convenientes.

SAN FERNANDO, 34.

SALON VICTORIA

SABADO: 6:30 y 9:45. DOMINGO: 3:30, 6:30 y 9:45. LUNES: 6:30 y 9:45

Una película española, tan perfecta como «Crisis mundial»

RUMBO AL CAIRO

Un film de BENITO PEROJO. Una estrella de 16 años: MARY DEL CARMEN. Dos artistas conocidos: MIGUEL LIGERO, RICARDO NUÑEZ... Y las bellezas naturales de MALLORCA.

VIENEves DIA 31: LA DOLOROSA. (Completamente diferente a la zarzuela)

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.- EMPRESA 92

SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1935. A las 9:45
DOMINGO: sesiones a las 4, 6:45 y 9:45

EXTRAORDINARIO PROGRAMA FOX:

La comedia inglesa, adaptación de la novela «Premenade Desk» de Isabel Ross
LUNA DE MIEL PARA TRES

La interesantísima película hablada y cantada en español que lleva por título
LA CRUZ Y LA ESPADA

Interpretado magistralmente por ANITA CAMPILLO, JOSÉ MOJICA, CARMEN RODRIGUEZ y JUAN TORENA.

PRONTO: ALTA ESCUELA por Rudolf Perstar, producción «Ufilms», JU LIETA COMPRA UN HIJO recién estreno de CATALINA BARGENA y otras que obtienen en la actualidad grandiosos éxitos en la península.

Lo nunca visto:
100 magníficos EDREDONES
presentará en su GRANDIOSA
Exposición de mañana domingo
La Fantasía

A los Agricultores Menorquines

«El Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero de Baleares», en sesión celebrada el día 22 de los corrientes para dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 5.º del Reglamento para la regulación del mercado de trigos y harinas, fijó para los trigos producidos en la Isla de Menorca la cantidad de 52 00 pesetas los 100 kilos como precio de los mismos puestos en fábrica. Cuando el transporte hasta fábrica se efectue por cuenta del comprador, podrá deducirse del precio legal de la venta una cantidad equivalente al coste del transporte, que en ningún caso ha de exceder de una peseta en 100 kilos por veinte y cinco kilómetros de recorrido.

Las delegaciones locales que serán todos los Ayuntamientos de la Isla no podrán autorizar compras superiores a partidas de 20 quintales métricos sin la autorización expresa del que suscribe.

Se consideran nulas y clandestinas todas las operaciones de compraventa que se realicen sin la intervención (Artículo 4.º) de las Delegaciones locales. Para la compra, el comprador debe depositar al Alcalde Presidente de la Delegación, el importe de la operación que se trata de realizar.

Ningún fabricante, almacenista, etc. puede comprar trigo fuera de la Isla de Menorca sin la autorización expresa del Comité provincial que no lo autorizará mientras existan en la Isla trigos de la misma clase que los que se trate de importar.

ARNESTO MESTRE

Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico —Presidente del Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero de Baleares

PARA VENDER

TIENDA DE COMESTIBLES

Bélgica, 30

Informes en la misma.

SAS TRE Pintor Calbo 15 1.º



No confundirse

PINTOR CALBO 15, 1.º (Antes Arravaleta)

TODO el que quiera vestir bien y economizar dinero, pase por esta casa y consulte precios y quedará convencido, hará su encargo y seguirá siendo cliente y me recomendará a sus amistades.

Crónica local y general

Expresión de condolencia

Con aflicción profunda damos la noticia del fallecimiento de doña Elmira Orfila de Tremol que ayer a las 11 de la mañana rindió el tributo postrero, víctima de cruel y prolongada enfermedad sufrida con resignación y valor ejemplares.

Se reunían en la finada las mas preciadas cualidades que realzan y enaltecen una persona. Como hija, como esposa y como madre la caracterizaron siempre la bondad ingénita, el altruismo, el amor al prójimo, la abnegación, el desinterés, la delicadeza y la distinción que en doña Elmira Orfila de Tremol no significaba encopetamiento, ni altivez, sino llaneza, don de gentes y afabilidad con todos sin reparar en la condición social.

Participes muy hondamente del sentimiento que en esta ciudad ha producido la muerte de la señora Orfila de Tremol expresamos sinceramente nuestra condolencia a toda su apreciable y distinguida familia, en particular al viudo nuestro estimado amigo don Pedro, abogado y Secretario del Ayuntamiento de San Luis, a sus hijos doña Agueda, don Luis, oficial de intendencia, don Pedro, sargento automovilista del mismo cuerpo, don Francisco; hijo político don Federico Cardona y a la señora madre de la finada, la respetable y bondadosa señora doña Elvira Orfila, viuda de Orfila.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 39.
Guardia Aduana: Regimiento de Infantería de Baleares número 39.
Jefe de Día: Comandante de Artillería don Manuel Quintero.
Imaginería: Coronel de Artillería don José Cotrina.
Visita Hospital. 6.º Capitán de Infantería.
Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo

Demografía

Nacimientos:
Día 5. Juan Lorca Ríos, Avenida Doctor Guardia 21.
Día 9. María Fernández Jover, San Lorenzo 12 (San Clemente).
Día 11. Juan Camps Huguet, Puente del Castillo 23.
Día 12. María del Rosario Gelabert Goleso, Andén de Poniente 19.
Defunciones:
Día 11. Joaquín Fiol Adáís, 8 meses, Plaza Retiro 10.
Día 13. Antonia Melero Fábregas, 29 años, San Gerónimo 3.

Despedida

En el vapor «Jaime I» salió anoche para Palma y Madrid nuestro amigo el Diputado a Cortes por Baleares, don Teodoro Ganet.

Fue despedido por el Delegado del Gobierno don Fulgencio Miguel Rocha y algunos amigos políticos y particulares. Deseamos lleve feliz viaje.

Visiten continuamente

Nuestra exposición de Juguetes permanente Siempre preciosidades Manolo Cardona

Nota comercial

Exportación.—El buque correo se llevó anteanoche para Barcelona, 9 toneladas de carga entre ella 19 jaulas con aves y conejos, 7 con huevos, 157 cajas y paquetes con queso, 2 con langostas vivas, 45 paquetes con calzado, 17 bultos con alpargatas con planta de goma, 18 con tejidos algodón, 8 con películas, 54 bocoyes y bidones vacíos, material y ganado del ejército y otros efectos.

De viaje En el vapor correo salieron anoche para Palma setenta y cuatro pasajeros, entre ellos los comerciantes don Antonio Parpal Massa, y don Antonio Pons Triay, el Gerente de la casa Philips Ibérica S. A. E. don Carl Albreecht Jonh y el fabricante de harinas don Francisco Bosch.

—Procedentes de Barcelona han llegado hoy en la moto nave «Ciudad de Alicante» veintitres pasajeros, entre ellos el capitán inspector de la Trasméditerránea don Pedro Tonda, acompañado de dos señores que residen en las islas Canarias.

—En uso de permiso ha llegado también el capitán del vapor «Jaime I» don José Caldés Clar.

—Terminadas las prácticas correspondientes de agregado a piloto de la marina mercante ha llegado hoy el joven don Antonio Sintés Sintés.

Tintorería Gallard de Barcelona.

SE ADMITEN ENCARGOS

La Casa de las Medias

Edredones y tapicería

Una preciosa exhibición de estos géneros será seguramente la que para mañana anuncia el renombrado comercio «La Fantasía», calle de Fermín Galán (Nueva).

Llamarán la atención por los lindos y variados los modelos que se exhibirán en Casa Sebastián.

Noticias marítimas

Enque correo

Anoche zarpó con rumbo a Palma, el vapor «Jaime I» con el pasaje, la valija y carga.

—Hasta las ocho y cuarto, no ha fondeado esta mañana la moto-nave «Ciudad de Alicante» procedente de Barcelona, con el pasaje, valija y carga. Capitán don José M.ª Sanchis Escolano.

Debido al viento norte fresco y marejada ha tenido que bordear la costa sur de la isla.

El mencionado buque saldrá mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

Velero

Esta madrugada ha fondeado el moto velero «Pons Martí» al mando del patrón don Miguel Me cadal Sureda. Ha traído carga general.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de octubre de 1935, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLE al 4 por ciento.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

CASINO DEL CONSEY

HOY SABADO: A las 9:30 MAÑANA DOMINGO: A las 3:30, 6:30 y 9:30 UN ESTRENO MONUMENTAL

EL REFUGIO

Un film METRO que ha causado sensación en el mundo entero, por su fuerza de belleza y sentimiento. Creación de ROBERT MONTGOMERY y MAUREN O'ULLYVAN.

Totalmente hablada en español

Sábado noche y domingo a las 3:30: Complemento de COW BOYS de gran éxito

TRIANON

SABADO 26 OCTUBRE DE 1935. Noche a las 9:45. DOMINGO a las 3:30 PRIMERA JORNADA de la película de emoción y misterio impresionada en la selva virgen, titulada

LA ISLA PELIGROSA

Estreno de la grandiosa superproducción de gran espectáculo

LA REINA Y EL CAUDILLO

DOMINGO a las 6:30 y a las 9:45. DOS PELICULAS EN ESPAÑOL

La reina y el caudillo y Así es Hollywood UN MONUMENTAL PROGRAMA TOTALMENTE EN ESPAÑOL

STADIUM MAHONES

DOMINGO día 27 de Octubre
A las 2'45 de la tarde

Campeonato de Baleares 1935-36

C. D. Isleño - C. D. Menorca

PRECIOS: Entrada general, 1'00; Socios, cabos y soldados, 0'60; Señoras y niños, 0'25.

NOTAS: Solo tendrán derecho a entrada de socio los de los dos clubs contendientes, siendo indispensable la presentación del carnet corriente.—Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse, el público carecerá de derecho a reclamación.

NUEVA CASA DE SALDOS

Tejidos, géneros de punto y muchos otros artículos

INAUGURACION
PROXIMO LUNES, DIA 28
27 PLAZA DEL CARMEN 27

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 25 a las 16 45.

Crónica Telegráfica

Del asunto del juego

La ponencia designada por la comisión parlamentaria para esclarecer la denuncia sobre concesión ilícita de juego, reanudó sus trabajos a las diez de la mañana.

Ante ella prestó declaración el Gobernador Civil de San Sebastián señor Muga. Este señor dijo, al salir, que no podía revelar sus declaraciones.

Cumplí con mi deber como Gobernador, añadió el señor Muga.

Una gestión en el Banco Internacional

Seguidamente, los ponentes dirigieron al Banco Internacional, revisando determinados documentos y regresando luego al Congreso.

El Consejo de ayer

El Consejo de Ministros terminó cerca de las dos.

El señor Gil Robles dijo que la reunión había sido evidentemente administrativa, aprobándose un plan de obras públicas de gran interés.

Habla Velasco

El representante de los agrarios en el Gobierno aseguró que, en breve, se resolverá la petición de los periódicos sobre el pago de jorales que adeuda la Confederación del Tajo a numerosos obreros.

El Gobierno a la expectativa

El señor Rahola, ministro de Marina dijo que en el Consejo no se habían ocupado del asunto que apasiona estos días a la opinión, porque la actitud del Gobierno debe ser esperar las actuaciones. Cuando las comisiones encargadas de esclarecer el caso terminen sus tareas, adoptaremos una actitud consecuente. Desde luego, si mañana ha dictaminado la comisión, habrá sesión extraordinaria en las Cortes, pues todos estamos interesados en que se esclarezca la situación cuanto antes.

El señor Lucía da referencias del Consejo

El señor Lucía facilitó una referencia verbal del Consejo, diciendo que el señor Lerroux habló de política internacional.

El señor Pich y Pon enfermo

El señor De Pablo Blanco indicó que el señor Pich y Pon había aplazado su viaje a Madrid por encontrarse enfermo.

No se proyectará películas antespñ las

El ministro de la Gobernación, por acuerdo del Gobierno, ha quedado en

cargado de redactar un Decreto prohibiendo en España la exhibición de películas antiespañolas.

Ya tenemos Ley Municipal

Tras algunas modificaciones, ha sido aprobada la Ley Municipal redactada conforme con las bases aprobadas por las Cortes.

Madrid 25 a las 23 30.

La sesión del Congreso

Del estrado presidencial al banco azul

A las 4 15 el señor Alba pasa a la tribuna presidencial y declara abierta la sesión.

Poca concurrencia en el hemicycle y en las tribunas, por el Gobierno asisten los señores Chapaprieta, Gil Robles y Lucía.

El jefe del Gobierno pasa al estrado de la presidencia y dialoga con el señor Alba. Va luego al banco azul y conferencia con el señor Gil Robles. No se sabe a qué ha obedecido esta ir y venir.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El problema de la vid

Sobre este asunto explica una interpelación el diputado señor Maroto. Pide que se descongestione el mercado.

El jefe del Gobierno señor Chapaprieta contesta a la interpelación del señor Maroto y le promete resolver el problema de la vid.

Se pasa al orden del día.

Comunicaciones marítimas

Continúa el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas ante muy pocos diputados.

Después de discutir el artículo 19 se salta al 41 y se debate sobre este último artículo.

Aceptadas varias enmiendas se suspende el debate para redactar nuevamente el artículo 41 con arreglo a las enmiendas admitidas por la comisión dictaminadora. Estas enmiendas, lo mismo que el artículo 41 se refieren a las primas que se hayan de conceder a la navegación.

La cuestión del azúcar

Mientras se redacta de nuevo por la comisión el artículo 41 del proyecto de comunicaciones marítimas se reanuda la discusión del proyecto sobre el azúcar. Se admite una enmienda propuesta por el señor Oriol.

En votación nominal se aprueba una enmienda que propone el señor Martínez Juarros. Votan en favor 70 y en contra 33. La mayoría vota dividida. Lo hacen en contra los radicales y los agrarios y en favor los de la Ceda y Liga Regionalista catalana.

Después de rechazadas varias enmiendas el señor Castillejos dialoga con los de la comisión dictaminadora por en contra según dice que hay contradicción entre los acuerdos de aquella (se promueve un escándalo).

Otra vez comunicaciones marítimas

Se prosigue el debate sobre este asunto y se lee el artículo 41 definitivamente redactado. Se aprueba por 107 votos y ninguno en contra.

Se aprueba seguidamente el artículo 42.

Se suspende este debate.

La cuestión papificante

Se acuerda que la comisión depurada de la denuncia sobre juego puede entregar su dictamen al Presidente del Congreso para que lo mande imprimir con objeto de celebrar el lunes una sesión extraordinaria para tratar de este asunto sensacional.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas carentes de interés general.

Y se levanta la sesión a las 8 25 de la noche.

El momento político

El asunto del juego

Siguen las investigaciones

A las 3 de la tarde reanudó sus diligencias la ponencia designada por la comisión Parlamentaria que entiende en la denuncia sobre autorización para jugar a los prohibidos.

Asistieron a la reunión algunos vocales de dicha comisión que querían ayudar a los ponentes en sus laboriosas gestiones prolijas y complejas.

Declaraciones espontáneas

El exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso se presentó espontáneamente ante dicha comisión con el fin de declarar. Al salir dijo a los señores de la prensa que había declarado la verdad. Declaró luego el ex-jefe del Gobierno señor Samper que también había acudido espontáneamente.

Más tarde se presentó voluntaria y espontáneamente el señor Vaquero, exministro de la Gobernación.

También espontáneamente declaró don Sigfrido Blanco, jefe del partido autonomista valenciano, adicto dicho partido al radical.

Trámites e impresiones

El diputado por Baleares señor Zaforteza amplió la declaración prestada anteriormente.

A las 6 de la tarde la ponencia comenzó a estudiar las actuaciones realizadas. Hay la impresión de que el lunes celebrará el Congreso una sesión extraordinaria especial para discutir el dictamen que habrá presentado la comisión parlamentaria fiscalizadora.

«Guarda Pablo, que es podenco»

Nuevamente el señor Gil Robles dice que está al margen del consabido asunto del juego.

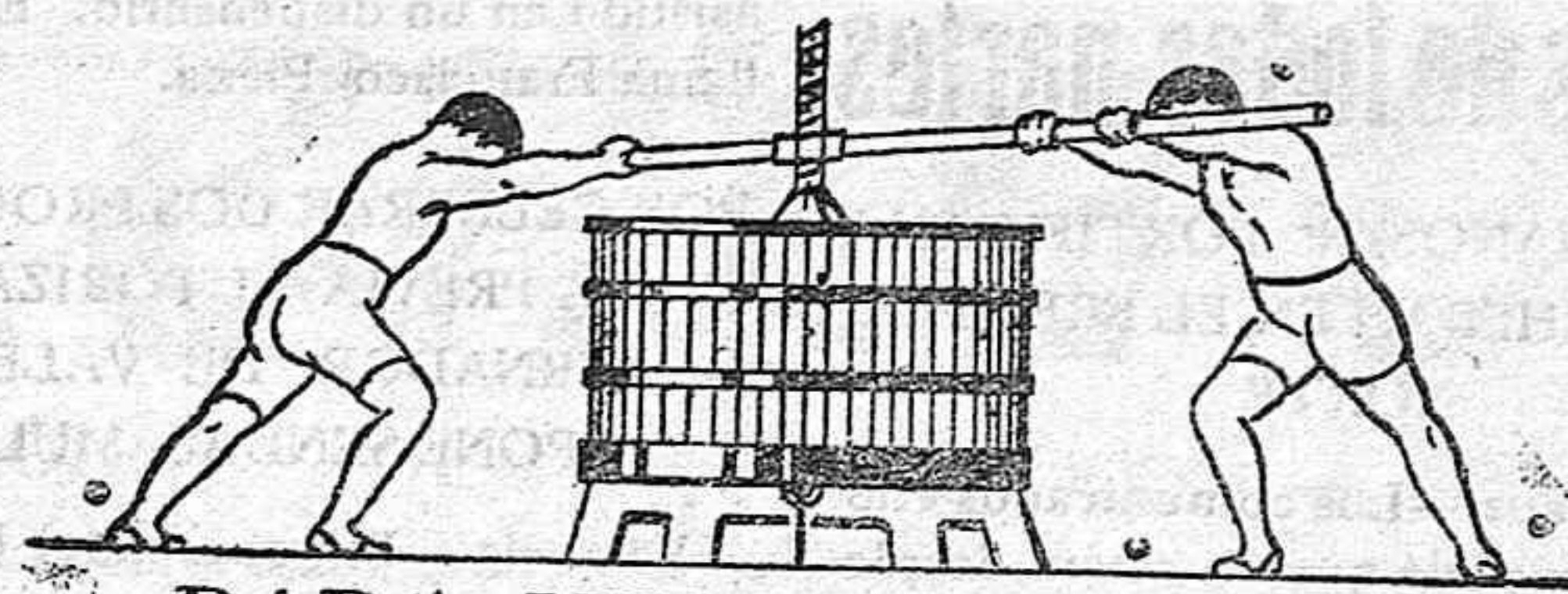
Al salir hoy del Congreso el jefe de la Ceda dijo a los informadores de la prensa que quería mezclarse lo menos posible en esta cuestión de la denuncia sobre juego prohibido.

Alba y el dictamen de la comisión

Al Presidente del Congreso manifestó a los señores de la prensa que la sesión del lunes se dedicará a discutir el dictamen que habrá emitido la comisión investigadora.

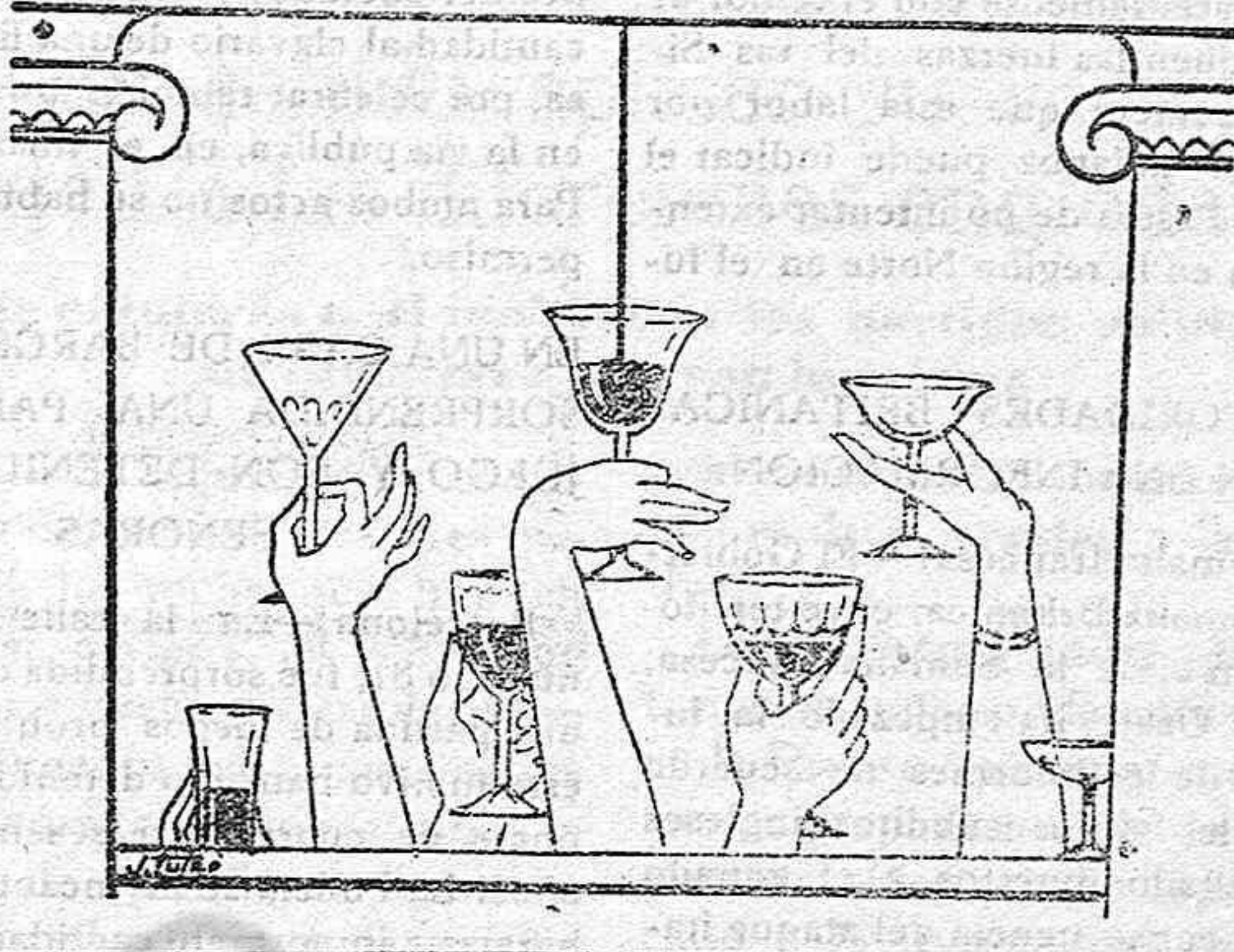
De este dictamen añadió don Santiago que facilitará a la prensa las galeras de publicables.

Por último negó el señor Alba haberse entrevistado con el Presidente de la



PARA VINOS DE MESA

Manchegos, de pura uva riquísimos **CASA FERRE**
SIRVE A DOMICILIO



República juntamente con el Jefe del Gobierno.

A pesar de don Melquiades

Se sabe que de nada habrá servido el discurso que pronunció don Melquiades para oponerse a la supresión de juzgados.

Esta se mantendrá a pesar de la perorata en contra del jefe del partido liberal demócrata.

El proceso contra Largo Caballero

El día 18 de noviembre próximo comenzará la vista de la causa que se sigue al ex ministro socialista don Francisco Largo Caballero.

El Fiscal pide que se condene a este procesado a la pena de treinta años de encierro.

Notas breves

Se ha suspendido el mitin socialista anunciado para celebrarlo el domingo en el Cine Europa, de Madrid.

El domingo se obsequiará en Elche con un banquete al jefe del Gobierno señor Chapaprieta.

Información mundial

Atracos y robos por valor de 181.000 pesetas

Asalto, expoliación, huida y cerco

Barcelona.—Cinco pistoleros alquilaron en Manresa un taxímetro, se dirigieron a Gironella y pistola en mano asaltaron al Banco de Crédito, se apoderaron de 75.000 pesetas, trataron de huir en el auto, este no funcionó y es caparon a pie. Les tirotearon la guarda civil y los del somatén. Resultó herida una niña.

Los salteadores se internaron en la montaña. Parece que se les tiene cerca.

Vuelan veinte mil duros en joyas

Valencia.—El viajante en joyas don Manuel Rodríguez ha denunciado que en el hotel donde se hospedó le acometieron cinco ladrones pistoleros.

Añade el señor Rodríguez que los bandidos le arrebataron un stock de joyas valoradas en cien mil pesetas. Se practican las investigaciones procedentes.

Escamoteo criminal de 6.000 pesetas

Sevilla.—Al apoderado de un almacén le atracaron dos bandidos pistoleros y le sustrajeron seis mil pesetas.

El atracado Ramón Guzmán Coll denunció muy luego el robo y se busca a los autores.

Uso criminal de armas reglamentarias

Alicante.—El guardia de asalto José Fernández Robles golpeó con la porra de reglamento a su esposa Isidora Bernoy.

Esta arrebaró al marido la pistola también reglamentaria, disparó y le mató. Se instruyen las diligencias sumarias de rigor.

Descenso forzoso de una avioneta

Bilbao.—Por causa de avería descendió forzosamente cerca de esta ciudad una avioneta.

Iba tripulada por una señorita inglesa.

La agresión de Italia contra Abisinia

El ejército etíope

Addis-Abeba.—Veinte mil soldados abisinios de caballería se disponen para afrontar el fuego de las ametralladoras italianas.

Hoy han salido para los campamentos cuarenta mil soldados de fuerzas irregulares.

Se va un acorazado, pero viene otro

Londres.—Comunica el almirantazgo que según participan desde Alejandría ha salido con rumbo a Inglaterra el acorazado «Resolución».

Se enviará otro para sustituirle.

Base Naval Secundaria de Baleares

COMISARIA

A las 9 30 de la mañana del día 31 del actual se celebrará en esta Base Naval, concursillo público para contratar la obra de reconstrucción del Muelle de Poniente de Isla Pinto, con sujeción a pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de Oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para el concursillo.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón a 25 de octubre de 1935.—El Comisario, Jaime Salvá

A las 10 30 de la mañana del día 31 del actual se celebrará en esta Base Naval, concursillo público para contratar la construcción de una atarjea para el tendido de 450 metros de cable eléctrico con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de Oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para el concursillo.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón a 25 de octubre de 1935.—El Comisario, Jaime Salvá.

CONCURSILLOS

A las 11 de la mañana del día 31 del actual se celebrará en esta Base Naval, concursillo público para contratar la ejecución de la obra para «transformar una nave de Isla Pinto en Cuartel de Infantería de Marina» con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 24 de octubre de 1935.—El Comisario, Jaime Salvá.

A las 10 de la mañana del día 30 del actual se celebrará en esta Base Naval, concursillo público para contratar la ejecución de la obra «Retretes para marinería y operarios» con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 24 de octubre de 1935.—El Comisario, Jaime Salvá.

Noticias de todas partes

LOS ITALIANOS SE FORTIFICAN Y ATRINCHERAN EN EL FRENTE NORTE

Addis Abeba.—Los comunicados etíopes dan cuenta de que se están desplegando grandes actividades en el frente Norte, donde los italianos están construyendo trincheras y colocando a'ambradas, «aparentemente con el temor de que los ataquen las fuerzas del «Siyoun». Se sugiere que esta labor por parte de los italianos puede indicar el propósito de éstos de no intentar extensos avances en la región Norte en el futuro.

LAS AUTORIDADES BRITANICAS ABREN UNA INFORMACION

Jibuti (Somalia francesa).—El Gobierno de la Somalia Británica, cuyo territorio linda con el de la Somalia francesa, por la parte Oeste, ha empezado la investigación de los informes de acuerdo con los cuales varios súbditos ingleses habían resultado muertos y el ganado diezmado a consecuencia del ataque italiano con gases envenenados.

EN EL FERROL, UNOS JOVENES SE AGARRAN A UNOS CABLES Y MUERE UNO DE ELLOS Y OTRO QUEDA EN GRAVISIMO ESTADO

El Ferrol.—Ignorando el peligro que corrían, los jóvenes Florencio Mosquera Argiro y Reyes Bravo se subieron a unos postes de conducción de energía eléctrica de alta tensión del Tambre. El primero, al agarrarse a los cables quedó muerto en el acto, y el otro salió despedido a consecuencia de una descarga eléctrica. Fue recogido en grave estado.

LE DA EL ALTO UN CENTINELA Y, COMO NO RESPONDE, DISPARA Y LE HIERE GRAVEMENTE

Barcelona.—El jefe superior de Policía recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que había tenido noticia de que por la mañana en Monjuich un centinela que estaba en el parapeto dió el alto a un individuo que pasaba por allí y, como no le hiciera caso, disparó sobre él, hiriéndole gravemente. Fue

asistido en un dispensario. El herido se llama Francisco Plana.

POR CELEBRAR DOS PROCESIONES SIN LA PREVIA AUTORIZACION, EL GOBERNADOR DE VALENCIA IMPONE SENCAS MULTAS

Valencia.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al párroco del pueblo de Museros por la celebración del Rosario de la Aurora por las calles del poblado, y otra multa de igual cantidad al clavario de una fiesta religiosa, por celebrar también una procesión en la vía pública, en el mismo pueblo. Para ambos actos no se había solicitado permiso.

EN UNA CASA DE BARCELONA ES SORPRENDIDA UNA PARTIDA DE JUEGO Y SON DETENIDAS ONCE SEÑORAS

Barcelona.—En la calle de Borrell, número 81, fué sorprendida esta mañana una partida de juegos prohibidos. Con este motivo han sido detenidas once señoras de cuarenta a sesenta y cinco años. La Policía se ha incautado de tres barajas e importante cantidad de dinero. Después de tomarles declaración, las once señoras han sido puestas en libertad.

EN VILLORIA SE PROMUEVE UNA REYERTA EN UN BAILE Y MUERE UN JOVEN

Peñaranda.—En un baile que se celebraba en el pueblo de Rilloria discutieron varios jóvenes; a la salida, se suscitó una reyerta, resultando muerto, de seis tiros, Eusebio Chamoso, de veintitrés años. Como supuesto autor del crimen fué detenido Gaio Araujo.

EL CAPITAN ROJAS QUIERE INTERPONER UNA QUERRELLA CONTRA LOS QUE INTEGRARON EL GOBIERNO AZAÑA

Cádiz.—En el castillo de Santa Catalina se personó el procurador señor Lepiani, acompañado del notario señor Torrecilla, para que el capitán Rojas conceda un poder a favor de un procurador madrileño con objeto de que presente una querrela contra el Gobierno Azaña que ocupaba el Poder en la fecha

CASAS RECOMENDADAS

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS
 LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
 EN LA CALLE DE HANNOVER, 26
 MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Ferretería y Bateria de cocina
 Papeles para decorar habitaciones
 Vidrios
 Pinturas, Esmaltes y Barnices

Agencia de la «International» Cia. Española de Pinturas marca HOLZAPFEL

Pintura Verde Cardenillo (Especialidad)

Radio «Castilla»
 11 Y MARGALL 26 TELEFONO N.º 22

TIP MAHONESA
 FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

LA EQUITATIVA
 Seguros de Vida : Accidentes : Incendios
 FUNDACION ROSILLO

¿Desea Vd. un buen seguro? Consulte sin pérdida de tiempo a su Agente en Menorca

L. Catchot Sintes. — Ramirez, 17. — Mahón

en que se produjeron los sucesos de Casas Viejas.

UN LABRADOR SE SUICIDA POR ANULARSE EL ARRENDAMIENTO DE UNAS TIERRAS

Antequera.—Esta mañana se suicidó, disparándose un tiro de escopeta bajo la barba, Antonio Artacho Rodríguez, alias «Moneda», de treinta y cinco años, con domicilio en la huerta de la Canceña, partida del Arroyo. Se supone que el motivo del suicidio ha sido el haberle sido anulado el arrendamiento de las tierras que labraba.

TROPAS INGLESA REFUERZAN LAS FRONTERAS DE EGIPTO

El Cairo.—Tropas británicas han salido de El Cairo con dirección a Harsmatrouth.

También se ha ordenado el envío de cincuenta tanques.

El inspector general del ejército egipcio, sir Charles Epinks bajá, marchará en breve al frente occidental para inspeccionar las disposiciones adoptadas.

UN COMUNICADO ABISINIO

Addis Abeba.—El Gobierno desmiente que los abisinios hayan penetrado en la Somalia italiana y que las tribus de los Adals se hayan sublevado.

Un corresponsal gubernamental dice que las tropas del general Di Bono están deprimidas a causa de las dificultades de la campaña.

Las autoridades abisinias afirman que el número de enfermos aumenta y que la situación del enemigo empeora a causa de las dificultades para los abastecimientos.

EL HOMBRE QUE SE ACUSO DE VEINTICINCO ASESINATOS, GRAVEMENTE HERIDO POR LA POLICIA

Bucarest.—El asesino Tcaciuc, que ha confesado hasta ahora cerca de veinticinco asesinatos, declaró ayer que había aún otros seis cadáveres enterrados en su casa. Cuando era conducido a ella por agentes de Policía intentó huir y fué alcanzado por varias balas. Se halla en estado agónico.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 24 de octubre de 1935

Franco cheque	48.35
Libras id.	36.10
Dollars id.	7.35
Liras id.	59.70
Interior serie A	80.25
Id. id. B	80.35
Exterior serie A	99.35
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	101.00
Id id B id id	100.95
Id id A 1928	99.75
Id id B id	99.65
Id id A 1931 (1920)	99.65
Id id B id	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000.00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	99.00
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	103.50
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	00.00

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 24 de octubre de 1935

Interior 4 p. 100 A	80.25
» B	80.25
Exterior 4 p. 100 A	99.50
» B	99.40
Amortizable A 1927	101.00
» B 1927	100.90
» 4 p. A	000.00
» B	000.00
Obligaciones Norte Prioridad	54.50
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	00.00
Id. id. id. 5 p. 100	00.00
Id. id. id. 6 p. 100	00.00
Franco cheque Paris 0.00 a	48.35
Liras » Roma	00.00 a 59.90
Dollars » New York 00.00 a	7.34
Libras » Londres 00.00 a	36.10
Reichmarks Berlín 0.00 a	2.965

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	243.00
Onzas y sus fracciones	243.00
Isabelinas	244.00

Código del Trabajo
Contrato de Trabajo
Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo
 Últimas ediciones con las disposiciones complementarias.
 Se vende en la **TIPOGRAFIA MAHONESA**

Crédito Mercantil de Menorca
 Corresponsal del Banco de España

Nos encargamos de la conversión de títulos de las Deudas Amortizables al cinco por ciento

Emisión 1900 (canjeada en 1931) y 1917 (" " 1928)

en otros de la nueva Deuda Amortizable al 4 por ciento neto.
 Ha terminado el plazo para la opción al reembolso.

La Voz de Menorca
 Redacción y Administración: Fermin Galan, 21

Este diario admite toda clase de anuncios, remitidos, intercalados, etc., etc.

Si dichos anuncios se han de publicar periódicamente se hacen descuentos sobre los precios de tarifa

Para encargos: **FERMIN GALAN, 21**

es una **marca mas**

"METAL"
 es garantía de calidad

HIJOS DE J. SINTES